

el cual para su debida formalidad lo hacen constar por medio del presente instrumento y bajo los siguientes: antecedentes y cláusulas -----

----- **ANTECEDENTES** -----

PRIMERO.- Manifiestan el señor **ALEJANDRO GUERRA ESCALERA**, que es propietario de un predio Urbano marcado como lote 46, de la manzana "A", Sección 3, del fraccionamiento Habitacional tipo Popular denominado "SAN MIGUEL", ubicado en la Avenida Santa Ana Poniente sin número, al Poniente de la ciudad de Sahuayo, Michoacán, que tiene una Superficie de: **90.00 M2.**, que mide y linda al: -----

NORTE: 6.00 metros y linda con calle Santa Ana Poniente de su ubicación. -

SUR: 6.00 metros y linda con lote 73. -----

ORIENTE: 15.00 metros y linda con lote 47. -----

PONIENTE: 15.00 metros y linda con lote 45. -----

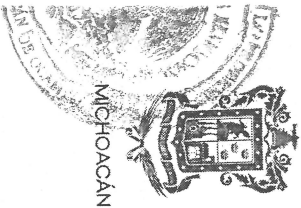
SEGUNDO.- El señor Alejandro Guerra Escalera, adquirió esta propiedad, por compra que le hizo a la sociedad denominada "FRACCIONAMIENTO VILLA FLAMINGOS, S.A. DE C.V.", ejecutora del Fraccionamiento Habitacional tipo popular "SAN MIGUEL" por conducto de su Apoderado especial señor **LICENCIADO CLAUDIO GALVEZ SANCHEZ**, según escritura número 102 ciento dos, de fecha 07 siete de Noviembre del 2008, dos mil ocho, pasada ante la fe del Licenciado Gerardo Muñiz Gudiño, Notario Público número 160, con residencia en la ciudad de Vista Hermosa de Negrete, Michoacán, la cual se inscribe bajo el número 32 treinta y dos, del tomo 1388 mil trescientos ochenta y ocho, libro de Propiedad, correspondiente al Distrito de Jiquilpan. -----

---Una vez expresados los antecedentes, se procede a otorgar la escritura de acuerdo a las siguientes: -----

----- **CLÁUSULAS** -----

PRIMERA.- El señor **ALEJANDRO GUERRA ESCALERA**, VENDE, y La señora **MARTHA FLORES RANGEL**, quien compra para el **C. JOSE**





MICHOACÁN

SECRETARÍA DE GOBIERNO
 DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO
 GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
 2015 - 2021



PROP. 001 .- TOTALIDAD DEL PREDIO URBANO MARCADO COMO LOTE 46, DE LA MZA. A, SECCION 3, DEL FRACTO. HABITACIONAL TIPO POPULAR DENOMINADO SAN MIGUEL, UBICADO EN LA AVENIDA SANTA ANA PONIENTE SIN NUMERO, AL PONIENTE QUE MIDE Y LINDA: NORTE, 6.00 MTS. CON CALLE SANTA ANA PONIENTE DE SU UBICACION; SUR, 6.00 MTS. CON LOTE 73. ORIENTE, 15.00 MTS. CON LOTE 47. PONIENTE, 15.00 MTS. CON LOTE 45. CON SUPERFICIE DE 90.00 M2 DEL MUNICIPIO DE SAHUAYO Y DISTRITO DE:

JIQUILPAN

VENDE: ALEJANDRO GUERRA ESCALERA.- EN FAVOR DE JOSE LUIS ORDAZ GUTIERREZ.- CON UN VALOR DETERMINADO DE

\$8,460.00 PESOS

TOMO: 00002505 REGISTRO NUMERO: 00000038

PRESENTADA para su registro a las 11:41 horas del día 20 veinte de ENERO de 2020 dos mil veinte, hoy queda agregada copia de la presente bajo el REGISTRO NUMERO 00000038 (TRINTA Y OCHO) TOMO 00002505 (DOS MIL QUINIENTOS CINCO) del Libro de PROPIEDAD correspondiente al distrito de JIQUILPAN . De fe.- Morelia, Mich. a 20 de ENERO de 2020

EL DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD RAIZ Y DE COMERCIO EN EL ESTADO LICENCIADO EN DERECHO

JORGE FERNANDO ALVARADO ZAMORA

LIC. JORGE FERNANDO ALVARADO ZAMORA

AAZ57803308 DIRECTOR DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD



NOTARIA 009 ESCRITURA 014654 OFICIO 166 DEPENDENCIA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DATOS DE REFERENCIA

T. XREG. 00001388 00000032 001

**** DATOS DE CONTROL ****

Fecha:
 No. Control:
 Derechos:
 Tipo de Servicio:
 No. Recibo:



Fecha de Pago: 2019/12/23
 Fecha de Entrega: 2020/01/24
 Registró: M. PATRICIA GONZALEZ ZAMUDIO

Lic. Alonso Hernandez Contreras.
 Colejo Jefe Inscripciones

www.michoacan.gob.mx
 Presentada. No. Control: 20200120T3194001, 2020-01-20, 13:01 Página 1

AL SUR: 06.00 METROS Y LINDA CON LUIE 73. -----

C4).- LO TRAMITADO CONSTITUYE EN RELACIÓN CON EL TÍTULO INMEDIATO ANTERIOR			
UNA FRACCIÓN	EL RESTO	LA TOTALIDAD	X

D.- ANTECEDENTES DEL INMUEBLE EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD:

TOMO	REGISTRO	LIBRO DE	DISTRITO
1388	32	PROPIEDAD	JIQUILPAN

NATURALEZA DEL ACTO: ADQUIERE POR SEGÚN ESCRITURA PRIVADA NUMERO 102, CIENTOS, DE FECHA 07 SIETE DE NOVIEMBRE DEL 2008 DOS MIL OCHO, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. GERARDO MUÑIZ GUDIÑO, NOTARIO PÚBLICO NUMERO 160, MISMA QUE SE ENCUENTRA REGISTRADA.



el cual para su debida formalidad lo hacen constar por medio del presente instrumento y bajo los siguientes: antecedentes y cláusulas -----

----- **ANTECEDENTES** -----

PRIMERO.- Manifiestan el señor ALEJANDRO GUERRA ESCALERA, que es propietario de un predio Urbano marcado como lote 47, de la manzana "A", Sección 3, del fraccionamiento Habitacional tipo Popular denominado "SAN MIGUEL", ubicado en la Avenida Santa Ana Poniente sin número, al Poniente de la ciudad de Sahuayo, Michoacán, que tiene una Superficie de: **90.00 M2.**, que mide y linda al: -----

NORTE: 6.00 metros y linda con calle Santa Ana Poniente de su ubicación. -
SÚR: 6.00 metros y linda con lote 72. -----

ORIENTE: 15.00 metros y linda con lote 48. -----
PONIENTE: 15.00 metros y linda con lote 46. -----

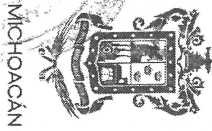
SEGUNDO.- El señor Alejandro Guerra Escalera, adquirió esta propiedad, por compra que le hizo a la sociedad denominada "FRACCIONAMIENTO VILLA FLAMINGOS, S.A. DE C.V.", ejecutora del Fraccionamiento Habitacional tipo popular "SAN MIGUEL" por conducto de su Apoderado especial señor LICENCIADO CLAUDIO GALVEZ SANCHEZ, según escritura número 103 ciento tres, de fecha 07 siete de Noviembre del 2008, dos mil ocho, pasada ante la fe del Licenciado Gerardo Muñiz Gudiño, Notario Público número 160, con residencia en la ciudad de Vista Hermosa de Negrete, Michoacán, la cual se inscribe bajo el número 31 treinta y uno, del tomo 1388 mil trescientos ochenta y ocho, libro de Propiedad, correspondiente al Distrito de Jiquilpan. -----

---Una vez expresados los antecedentes, se procede a otorgar la escritura de acuerdo a las siguientes: -----

----- **CLÁUSULAS** -----

PRIMERA.- El señor ALEJANDRO GUERRA ESCALERA, VENDE, y La señora MARTHA FLORES RANGEL, quien compra para el C. JOSE





SECRETARÍA DE GOBIERNO
 DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO
 GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
 2015 - 2021



MICHOACÁN
 Está en ti

PROP. 001.- UN PREDIO URBANO MARCADO COMO LOTE 47, DE LA MZA. A, SECCION 3, DEL FRACCTO. HABITACIONAL TIPO POPULAR DENOMINADO SAN MIGUEL, UBICADO EN LA AVENIDA SANTA ANA PONIENTE SIN NUMERO, AL PONIENTE DE LA CIUDAD DE SAHUAYO QUE MIDE Y LINDA: NORTE, 6.00 MTS. CON CALLE SANTA ANA PONIENTE DE SU UBICACION. SUR, 6.00 MTS. CON LOTE 72. ORIENTE, 15.00 MTS. CON LOTE 48. PONIENTE, 15.00 MTS. CON LOTE 46. CON SUPERFICIE DE 90.00 M2 DEL MUNICIPIO DE SAHUAYO Y DISTRITO DE:

JIQUILPAN

VENDE: ALEJANDRO GUERRA ESCALERA.- EN FAVOR DE JOSE LUIS ORDÁZ GUTIERREZ.- CON UN VALOR DETERMINADO DE **\$8,460.00 PESOS**

TOMO: 00002505 REGISTRO NUMERO: 00000035

PRESENTADA para su registro a las 11:41 horas del día 20 veinte de ENERO de 2020 dos mil veinte, hoy queda agregada copia de la presente bajo el REGISTRO NUMERO 00000035 (TREINTA Y CINCO) TOMO 00002505 (DOS MIL QUINIENTOS CINCO) del Libro de PROPIEDAD correspondiente al distrito de JIQUILPAN. Doy fe. Morelia, Mich. a 20 de ENERO de 2020

EL DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO EN EL ESTADO LICENCIADO EN DERECHO

JORGE FERNANDO ACARABO ZAMORA RIVERA

RFC: JF8622ZEK6

EL DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO

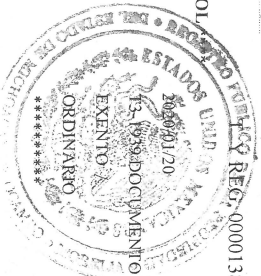
AAZ1780-201868

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO



NOTARIA 009 ESCRITURA 014655 OFICIO 166 DEPENDENCIA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
 DATOS DE REFERENCIA

**** DATOS DE CONTROL
 Fecha: 2020/01/20
 No. Control: 13-1939-DOCUMENTO 01
 Derechos: EXENTO ORDINARIO *****
 Tipo de Servicio:
 No. Recibo:



Fecha de Pago: 2019/12/23
 Fecha de Entrega: 2020/01/24
 Registro: M. PATRICIA GONZALEZ ZAMUDIO
 Colejó

Lic. Alonso Hernandez Contreras.
 Jefe Inscripciones

www.michoacan.gob.mx
 Presentada, No. Control: 20200120T3193901, 2020-01-20, 13:01 Página 1

C4).- LO TRAMITADO CONSTITUYE EN RELACIÓN CON EL TÍTULO INMEDIATO ANTERIOR			
UNA FRACCIÓN	EL RESTO	LA TOTALIDAD	X

D.- ANTECEDENTES DEL INMUEBLE EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD:

TOMO	REGISTRO	LIBRO DE	DISTRITO
1388	31	PROPIEDAD	JIQUILPAN

NATURALEZA DEL ACTO: ADQUIERE POR SEGUN ESCRITURA PRIVADA NUMERO 103, CIENTOS TRES, DE FECHA 07 SIETE DE NOVIEMBRE DEL 2008 DOS MIL OCHO, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. GERARDO MUNÍZ GUDIÑO, NOTARIO PÚBLICO NUMERO 160, MISMA QUE SE ENCUENTRA REGISTRADA.



MICHOACÁN
 Está en ti